

Nacional de Hidrocarburos, tras señalar que ha dispuesto operativos de control en razón de haberse recibido denuncias sobre alteraciones de precios. La entidad de control explicó que los 280 sucres para el cilindro de 14 kilos fueron establecido después de la revisión de las tarifas de algunos derivados del petróleo.

El precio del litro de gas fue establecido en 20 sucres y si se multiplica los 14 kilos por el valor mencionado, se establece que el cilindro debe ser vendido en 280 sucres.

La Dirección llamó a la ciudadanía que denuncia cualquier abuso por

parte de los distribuidores, a efecto de disponer las acciones correspondientes. Insistió que los inspectores de esa Dirección han sido instruidos para desplegar acciones de control de precios y que se castigará a los especuladores conforme lo manda la Ley.

Los dirigentes Nicolás Cruz y Germán Ramírez, presidente y vicepresidente de la DP de esa jurisdicción, respectivamente.

Los mencionados dirigentes han sido acusados de «disociadores» y de haber propiciado el resquebrajamiento de la agrupación partidista, movidos por la «desmesurada ambición por captar puestos públicos».

Agrega que el médico Germán Ramírez se ha autocandidatado a la gerencia del Banco de Vivienda en dicha ciudad y conjuntamente con Cruz, están favoreciendo a terceras personas no militantes del partido.

Sobre esta base demandaron la expulsión de los dirigentes mencionados.

Acusan a diputado de "mentir audazmente"

El diputado Jorge Sánchez, de la Izquierda Democrática, acusó «a ciertos diputados de la oposición de pretender confundir a la ciudadanía». Dijo que con esas acciones se busca esconder «desatinos y errores infantiles» que cometieron en el manejo de la economía las autoridades del anterior gobierno. Concretamente, Sánchez dijo que el legislador socialcristiano Francisco Swett, «miente audazmente», para defender los intereses de sus amigos. Estimó que existe una mal intencionada confusión de términos del diputado Swett, para confundir a la ciudadanía.

Hoy: Misa en memoria a Monseñor Proaño

Una misa en memoria a monseñor Leonidas Proaño, se llevará a cabo hoy a partir de las 19h00 en la iglesia de La Tola.

La misa es organizada por la Brigada 8 de Octubre del Ecuador, con la participación del Frente de Periodistas José Perilla.

A este respecto, los miembros del Colectivo de Dirección Hernán Jouve y César Romero, hicieron extensiva la invitación para las personas que deseen asistir al evento religioso.

Los demás organizadores señalaron que se busca reafirmar, en homenaje a Monseñor Proaño, el compromiso de fe y de lucha con los pobres.

La misa se celebra porque está muerto quien vivió para la liberación de nuestro pueblo, buscaremos confirmar el pensamiento de unidad y alianza por el futuro, señalaron.



El País

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, CAMBIO DE DENOMINACION DE "CONSULTORES PROFESIONALES Y AUDITORES COMPAÑIA LIMITADA" POR "DELOITTE HASKINS & SELLS-ECUADOR CIA. LTDA." Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1. CELEBRACION.- La escritura pública de aumento de capital, cambio de denominación de "CONSULTORES PROFESIONALES Y AUDITORES COMPAÑIA LIMITADA" por "DELOITTE HASKINS & SELLS-ECUADOR CIA. LTDA." y reforma de estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito el 11 de agosto de 1988 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito. El señor doctor Ernesto Andrade Veloz, Intendente de Compañías de Quito, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el artículo 23 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No. 1490 de 1 de septiembre de 1988.
2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada: el señor Jorge Saitza Ojeda, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "CONSULTORES PROFESIONALES Y AUDITORES COMPAÑIA LIMITADA", de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en Quito.
3. En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías de Quito en la Resolución No. 1490 de 1 de septiembre de 1988 se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de "CONSULTORES PROFESIONALES Y AUDITORES COMPAÑIA LIMITADA" por "DELOITTE HASKINS & SELLS-ECUADOR CIA. LTDA." a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará al Superintendente de Compañías, dentro del término de 3 días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañías, procederá a la aprobación e inscripción del cambio de denominación de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 1 de septiembre de 1988

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
595

Hecchazo total En esa misma región el 16 de ju-
 vienes intercedió en el hospital
 militar de Bogotá, explicó que

**REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE "CONSULTORES PROFESIONALES Y AUDITORES COMPANIA LIMITADA" POR "DELOITTE HASKINS & SELLS-ECUADOR CIA.LTDA." AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

04 OCT. 1988

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación, aumento de capital y reforma de estatutos de "CONSULTORES PROFESIONALES Y AUDITORES COMPANIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito el 11 de agosto de 1988 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 1632 de 30 de septiembre de 1988.
2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada: el señor Jorge Salto Ojeda, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "CONSULTORES PROFESIONALES Y AUDITORES COMPANIA LIMITADA"; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en Quito.
3. CAMBIO DE DENOMINACION.- La compañía "CONSULTORES PROFESIONALES Y AUDITORES COMPANIA LIMITADA" cambia su denominación por la de "DELOITTE HASKINS & SELLS-ECUADOR CIA. LTDA."
4. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 1'540.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 1'640.000,00.
5. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/ 1'540.000,00.
6. NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Jorge Salto, Rafael Muñoz, Frederick Brown, Deloitte Haskins & Sells - Canadá.
7. AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.- El socio señor Frederick Brown, de nacionalidad británica, ha sido autorizado por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, mediante Resolución No. 63, expedida el 28 de enero de 1981 para invertir en aumentos de capital de compañías, como inversionista nacional. La autorización tiene el carácter de general. El aporte se lo efectúa en numerario \$/ 385.000,00.
8. AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.- La socia, compañía "DELOITTE HASKINS & SELLS-CANADA", de nacionalidad canadiense, ha sido autorizada por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, mediante Resolución No. 1557, expedida el 4 de agosto de 1988 para que realice una inversión extranjera directa en el aumento de capital de la compañía "CONSULTORES PROFESIONALES Y AUDITORES CIA. LTDA.", que en lo posterior se denominará "DELOITTE HASKINS & SELLS-ECUADOR CIA. LTDA."; El aporte se lo efectúa en numerario \$/ 385.000,00.
9. CALIFICACION DE LA EMPRESA.- De acuerdo con el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros, la compañía "CONSULTORES PROFESIONALES Y AUDITORES CIA. LTDA.", que en lo posterior se denominará "DELOITTE HASKINS & SELLS-ECUADOR CIA. LTDA.", está calificada por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca como empresa mixta.
10. Como consecuencia del cambio de denominación se reforma el artículo primero de los estatutos sociales, el mismo que dirá: ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACION.- La compañía se denominará Deloitte Haskins & Sells-Ecuador Cia Ltda. será una compañía consultora nacional de responsabilidad limitada, y como tal se sujetará a las leyes del Ecuador, especialmente la Ley de Consultoría, Código de Comercio, Ley de Compañías y a estos estatutos.
11. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO.- Su capital social es la suma de millón seiscientos cuarenta mil sucres, dividido en mil seiscientos cuarenta participaciones de un mil sucres cada una.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 30 de septiembre de 1988

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
 SECRETARIO GENERAL
 -760

04 OCT. 1988



Centro Espacial Johnson.- En esta foto de una transmisión, el astronauta del "Discovery", George Nelson, realiza las últimas revisiones antes de llegar a tierra. (AFP).

**REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "INVERSIONES MULTIPLES MULTIVER COMPANIA LIMITADA"

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "INVERSIONES MULTIPLES MULTIVER COMPANIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito el 28 de julio de 1988 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó, mediante Resolución No. 1627 de 29 de septiembre de 1988.
2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Ignacio Ponce Palacios	casado	ecuatoriano	Quito
Miguel Ponce Palacios	casado	ecuatoriano	Quito
Mauricio Ponce Palacios	casado	ecuatoriano	Quito
3. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "INVERSIONES MULTIPLES MULTIVER COMPANIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de 50 años.
4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: la asesoría, organización y administración de empresas; elaboración de proyectos de inversión; y, representación de empresas nacionales o extranjeras.
6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es \$/ 1'500.000,00 dividido en 1.500 participaciones de \$/ 1.000,00 cada una.
7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/ 750.000,00; y, saldo a pagarse \$/ 750.000,00.
8. NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de 3 y su nómina es la siguiente: Ignacio Ponce Palacios, Miguel Ponce Palacios y Mauricio Ponce Palacios.
9. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Gerente General y el Sub-Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 29 de septiembre de 1988

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
 SECRETARIO GENERAL
 -723

clima de orden público que vive el país a pocas horas de la realización de una protesta obrera para exigir congelación en los precios de los alimentos.

Aterrizó el "Discovery"

Houston, oct. (AFP).- El transbordador Discovery salió de órbita a las 15h34 GMT para iniciar su descenso hacia la tierra donde su aterrizaje en la base de Edwards (California) está previsto para las 16h37 GMT 9h37 locales.

Momentos antes de iniciar la maniobra, Discovery describía su 64 circunvalación de la tierra, a una altitud de 300 km y una velocidad de 26.138 km/h, y se encontraba sobre un punto situado a unos 600 km al sudeste de Madagascar (Océano Índico).

Para salir de órbita, el comandante Fred Hauck y el piloto Dick Covey comandaron una rotación de media vuelta y encendieron durante 2 minutos y 50 segundos los motores orbitales OMS, reduciendo paulatinamente la velocidad del transbordador a 383 km/h.

A continuación, Discovery debía cumplir un período de 14 minutos de interrupción de las comunicaciones con el centro espacial de Houston (Texas), fenómeno debido a la onda de choque ionizada que envuelve a la aeronave al "caer" desde 125.000 a 54.000 metros de altura.

00001 31